

**Informe de  
Rendición de Cuentas  
Distrito Educativo 06D04 Colta - Guamote  
Enero – diciembre 2018**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	4
2. Resumen	4
3. Fundamento Legal	5
4. Cobertura geográfica	6
5. Resultados alcanzados en la gestión 2018	7
5.1. Calidad	7
5.1.1. Evaluación Ser Bachiller y proceso de titulación periodo lectivo 2017-2018	8
5.1.2. Bachillerato Técnico	8
5.1.3. Bachillerato Internacional (BI).	9
5.1.4. Acompañamiento pedagógico, formación, profesionalización y capacitación docente	9
5.1.5. Educación Bilingüe	10
5.1.6. Servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI	11
5.2. Cobertura	11
5.2.1. Estudiantes de educación Inicial, General Básica y Bachillerato	11
5.2.2. Infraestructura y recursos educativos	14
5.2.4. Proceso de asignación de cupo	17
5.3. Derechos	20
5.4. Gestión	20
5.4.1. Ejecución Presupuestaria	21
5.4.2. Contratación de obras y servicios	22
5.4.3. Jubilados	23
5.4.4. Convenios	23
5.4.5. Sumarios:	24
5.4.6. Regulación de oferta:	24
5.4.7. Quejas y denuncias	25
5.4.8. Compromisos ciudadanos	25
6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social	26
6.1. Campaña Todos ABC – Monseñor Leónidas Proaño	26
6.2. Programa Tierra de Niñas, Niños y Jóvenes (TiNi) para el Buen Vivir	27

6.3. Programa “Yo Leo”	27
6.4. Participación del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), con la comunidad educativa.	27

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Instituciones educativas por cantón y sostenimiento	6
Tabla 2: Alumnos titulados y nota promedio “Ser Bachiller”	8
Tabla 3: Cobertura de jóvenes, en el Bachillerato Técnico (BT)	9
Tabla 4: Institución con oferta de BI	9
Tabla 5: Personal capacitado en Educación Intercultural	10
Tabla 6: Número de alumnos por nivel 2018-2019, distribuidos en los diferentes circuitos del cantón Colta	12
Tabla 7: Número de alumnos por nivel 2018-2019, distribuidos en los diferentes circuitos del cantón Guamote	12
Tabla 8: Inversión mantenimiento, enero - diciembre 2018	14
Tabla 9: Detalle intervención Instituciones Interculturales Bilingües e Interculturales 2018	14
Tabla 10 Ejecución en las Unidades Educativas Guardianas de la Lengua	15
Tabla 11: Uniformes interculturales	16
Tabla 12: Uniformes interculturales bilingües	16
Tabla 13: Textos escolares	17
Tabla 14: Ampliación de aforo 2018-2019	18
Tabla 15: Ampliación de aforo 2018-2019	19
Tabla 16: Ejecución presupuestaria	21
Tabla 17: Contratación de Obras y Servicios	22
Tabla 18 Convenios entre el MINEDUC y los GADM de Colta, Guamote, Alausi	23
Tabla 19: Quejas - denuncias ciudadanas	25
Tabla 20: Compromisos ciudadanos	25
Tabla 21: Detalle de inscritos por distrito y oferta educativa – fase III	26

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa del Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote	7
--	---

## 1. Introducción

El Ministerio de Educación a través del nivel desconcentrado que es la Dirección Distrital 06D04 Colta-Guamote ha encaminado sus procesos en cumplimiento de la Constitución de la República y el Plan Nacional de Desarrollo – “Toda una Vida” (2017-2021), articulando así procesos y servicios que garantizan el normal funcionamiento de las instituciones educativas que lo conforman, atendiendo las necesidades locales, en función de la asignación presupuestaria.

El Ministerio de Educación ha diseñado estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

En este sentido, los procesos realizados en beneficio de la comunidad educativa deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional, los cuales corresponden a calidad, cobertura, derechos y gestión.

4

## 2. Resumen

La Dirección Distrital de Educación 06D04 Colta Guamote realiza su rendición de cuentas de las actividades realizadas en el año 2018 dentro de su jurisdicción territorial, a través de las Unidades Internas del Distrito y los establecimientos Educativos, logrando complementar los procesos diarios enmarcados en los ejes de la planificación institucional.

Dentro del ámbito de calidad, exponer el trabajo realizado con docentes y directivos de instituciones educativas, en favor del mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.

En cobertura, evidenciar las acciones tomadas para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles, e intervenciones realizadas en la infraestructura educativa afín de generar las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento.

En lo referente al eje de derechos, indicar las acciones y actividades desarrolladas a fin de propiciar un ambiente educativo de paz y libre de violencia.

Finalmente, en el eje de gestión, se evidencia la ejecución presupuestaria, y procesos de gestión llevados a cabo por la dirección distrital. Todo esto se ha realizado conforme el presupuesto asignado para el 2018 por un valor de USD. 24.933.720,81, atendiendo así a 131 instituciones educativas y 19.307 estudiantes.

### 3. Fundamento Legal

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 95, señala: “(...) La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

5

Además, en el artículo 204, ibídem, determina que el pueblo es el “primer fiscalizador” de las acciones de lo público, en su ejercicio democrático para potenciar su participación, y generar control social y la Rendición de Cuentas.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 88 establece:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

El artículo 89, ibídem, menciona:

Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 94 atribuye como competencia del Consejo de Participación Ciudadana y control social: “(...) establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, (...)”.

El artículo 95, ibídem, establece en cuanto a la temporalidad para la rendición de cuentas: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

6

#### 4. Cobertura geográfica

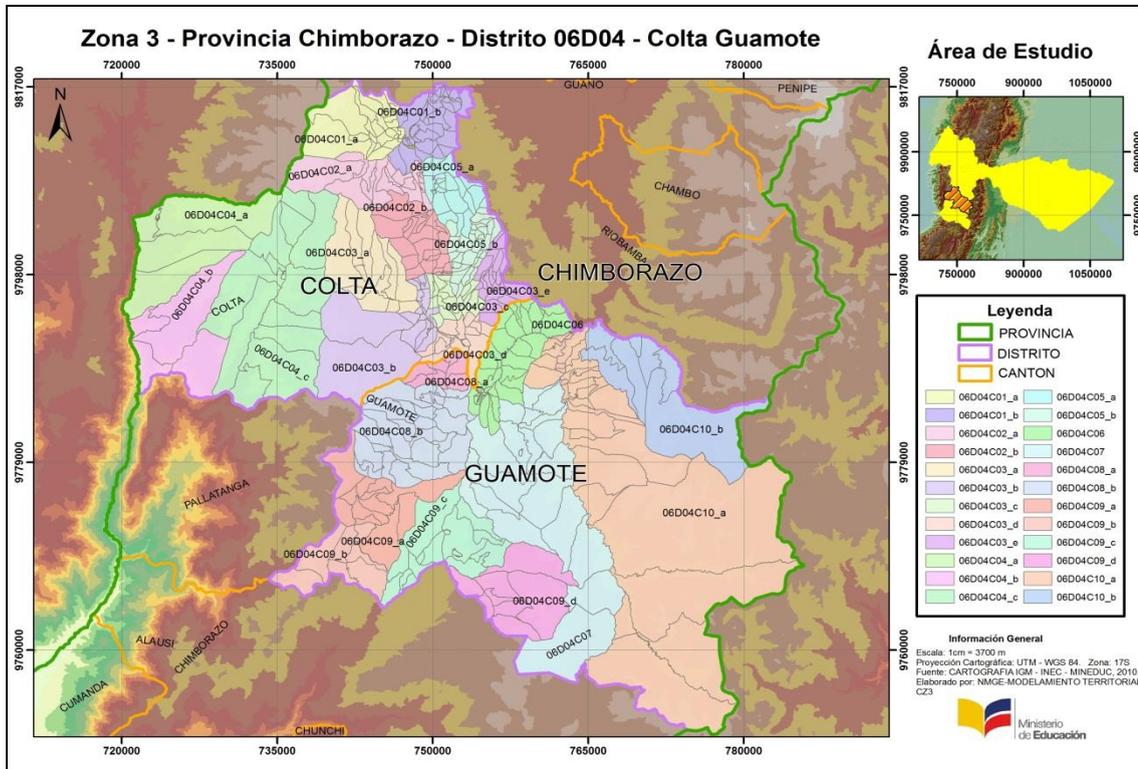
La Dirección Distrital de Educación 06D04 Colta Guamote, se encuentra ubicado en el cantón Colta, provincia de Chimborazo, integrado por los cantones de Colta y Guamote, conformado por 24 circuitos educativos, en 14 parroquias entre rurales y urbanas, posee una población de 90.124 habitantes.

**Tabla 1:** Instituciones educativas por cantón y sostenimiento

Cantones	Instituciones educativas fiscales	Instituciones educativas	Instituciones educativas particulares	TOTAL
Colta	57	1	1	59
Guamote	74	3	2	79
Total	131	4	3	138

Fuente: División Distrital de Planificación

**Ilustración 1:** Mapa del Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote



Fuente: División Distrital de Planificación

## 5. Resultados alcanzados en la gestión 2018

En concordancia con las políticas establecidos en la Constitución de la República del Ecuador, y teniendo como marco de referencia el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (2017-2021); el Ministerio de Educación establece los lineamientos y políticas de la gestión institucional enmarcados en cuatro ejes:

### 5.1. Calidad

En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas, para lo cual se evidencia los siguientes resultados:

### 5.1.1. Evaluación Ser Bachiller y proceso de titulación periodo lectivo 2017-2018

- El proceso “Ser Bachiller” permite evaluar el desarrollo de las aptitudes y destrezas que los estudiantes deben alcanzar al culminar la educación intermedia y que son necesarias para el desenvolvimiento exitoso y de esta manera acceder a la educación superior.
- En la Dirección Distrital, se titularon un total de 1.013 estudiantes de los dos regímenes, correspondientes a la oferta educativa ordinaria, obteniendo así el título de bachiller al finalizar el año lectivo 2017-2018, en cumplimiento de la normativa legal vigente.
- La nota promedio obtenida para el periodo lectivo 2017-2018, por los estudiantes del régimen sierra en el proceso “Ser Bachiller”, corresponde a 7,42, mientras que para el régimen costa la nota promedio fue 7,7, lo cual se puede observar a continuación:

**Tabla 2:** Alumnos titulados y nota promedio “Ser Bachiller”

RÉGIMEN	SER BACHILLER	PRESENTADOS	TITULADOS	NOTA PROMEDIO
Sierra	2017-2018	1008	1008	7,42
Costa	2017-2018	5	5	7,694
Total		<b>1.013</b>	<b>1.013</b>	

**Fuente:** División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

### 5.1.2. Bachillerato Técnico

El propósito del Bachillerato Técnico es ofrecer a los estudiantes una opción de formación en áreas técnicas (agropecuaria, industrial y servicios), artesanales, deportivas o artísticas, que les permita ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico, es por ello por lo que a través de la Dirección Distrital se ha garantizado el acceso a 741 estudiantes, distribuidos en los cantones de Guamote y Colta:

**Tabla 3:** Cobertura de jóvenes, en el Bachillerato Técnico (BT)

N°	Provincia	Distrito	Unidades Educativas	Estudiantes
			BT	BT
1	Chimborazo	06D04	10	741
<b>TOTAL</b>			10	741

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

### 5.1.3. Bachillerato Internacional (BI).

Esta oferta educativa propone preparar a los jóvenes bachilleres para vivir en el mundo globalizado e interconectado de este siglo XXI, que reconozcan y comprendan esta realidad, promoviendo el desarrollo de sus destrezas y conocimientos para afrontar este reto y que contribuyan a crear un mundo mejor para todos y en paz. En el año lectivo 2017 – 2018 la Dirección Distrital, contó con una institución educativa, localizada en el cantón Guamote, con una población estudiantil de 28 estudiantes, correspondiente al régimen sierra:

**Tabla 4:** Institución con oferta de BI

Circuito	Nombre de la Institución	Régimen	Nro. Estudiantes
06D04C06	Unidad Educativa Velasco Ibarra	Sierra	28

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

### 5.1.4. Acompañamiento pedagógico, formación, profesionalización y capacitación docente

- Con la finalidad de implementar acciones oportunas y mejora en los estándares de calidad del personal, con conocimientos que posteriormente van a ser transmitidos a los estudiantes para lograr en ellos habilidades, aptitudes y destrezas que mejoraran los estándares de aprendizaje de los estudiantes, el distrito educativo ha realizado programas de acompañamiento pedagógico, formación, profesionalización y capacitación docente en 21 planteles educativos a 62 docentes de Primero y Segundo Año de Educación General Básica, el programa cuenta con 3 Docentes en Formación de Mentores y 2 Asesores Educativos.

- La conformación de Redes de Apoyo Pedagógico permite coordinar actividades académicas para el mejoramiento de la calidad de educación de manera eficiente, oportuna y pertinente a las necesidades del aprendizaje dentro del ámbito territorial.
- Con la propuesta de la Redes de Apoyo Pedagógico propendemos el mejorar la calidad Educativas mediante la articulación de los establecimientos educativos del Distrito Colta-Guamote en función de criterios geográficos.
- Con la ejecución de la Red de Apoyo Pedagógico proyectamos que el Distrito Educativo Colta-Guamote sea una institución de competencia con docentes, practicando una excelente comunicación, actualizados en innovaciones pedagógicas, aplicando estándares de calidad mediante ejecución de niveles de concreción, es por esto que se implementó 13 redes de apoyo pedagógico en el cantón Colta y 10 redes de apoyo pedagógico en el cantón Guamote.

### 5.1.5. Educación Bilingüe

10

- La educación intercultural bilingüe, tiene como misión, la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales, es por ello que el Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital ha capacitado en formación continua a 48 rectores y vicerrectores, en áreas de Cosmovisión Andina; y, 66 docentes en Guías Integradas de Aprendizajes, Calendario Vivencial Educativo Comunitario y Educación Infantil, Familiar y Comunitaria, contando con un total de 95 instituciones a nivel del Distrito que aplican el Currículo con identidad cultural:

**Tabla 5:** Personal capacitado en Educación Intercultural

Capacitación	Temas	
	Cosmovisión Andina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guías Integradas de Aprendizajes de Educación Infantil, Familiar y Comunitaria.</li> <li>• Calendario Vivencial Educativo Comunitario</li> </ul>
Autoridades	48	
Docentes		66

**Fuente:** División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

- El Distrito Educativo Colta Guamote cuenta con dos instituciones educativas guardianas de la lengua distribuidas de la siguiente manera: 1 en Colta en la parroquia Columbe y otra en el cantón Guamote en la parroquia Palmira de los cuales se capacito al 100 % de docentes de Educación Infantil Familiar Comunitaria para la utilización de las Guías Integradas de Aprendizajes, así como también en proyectos escolares con Pertinencia Cultural.

#### 5.1.6. Servicio de atención familiar para la primera infancia - SAFPI

- Con el fin de garantizar el derecho universal al nivel de educación inicial, nivel fundamental para la definición de las potencialidades que habilitan a las niñas y los niños para sus diversos ámbitos de desempeño el Distrito Educativo Colta Guamote en el año lectivo 2017 - 2018 implementó el programa Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia – SAFPI, en las instituciones educativas que no ofertan educación inicial, por medio de su implementación se benefició a 66 niños y niñas de 3 y 4 años dotándose a su vez con tres docentes con perfiles de tercer nivel que brindan este servicio.

11

## 5.2. Cobertura

- El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

### 5.2.1. Estudiantes de educación Inicial, General Básica y Bachillerato

- El Distrito Educativo cuenta con 24 circuitos educativos distribuido en dos cantones Colta y Guamote ambos localizados en sectores rurales, de los cuales 14 circuitos corresponden al cantón Colta, con 1 circuito de régimen sierra siendo este el 06D04C04\_b y el 06D04C04\_c contempla dos regímenes costa y sierra y para el cantón

Guamote se cuenta con 10 circuitos educativos todos de régimen sierra con una población estudiantil de 19.307, distribuidos desde educación inicial a bachillerato, lo cual se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 6:** Número de alumnos por nivel 2018-2019, distribuidos en los diferentes circuitos del cantón Colta

Cantón	Circuito	Instituciones Educativas	Número de alumnos por nivel 2018-2019			
			Inicial	Educación General Básica	Bachillerato	Total
Colta	06D04C01_a	3	53	457	185	695
Colta	06D04C01_b	6	112	1054	332	1498
Colta	06D04C02_a	5	40	387	233	660
Colta	06D04C02_b	3	3	67		70
Colta	06D04C03_a	4	12	177	40	229
Colta	06D04C03_b	6	41	387	159	587
Colta	06D04C03_c	3	19	187	118	324
Colta	06D04C03_d	5	57	848	320	1225
Colta	06D04C03_e	1	13	249	119	381
Colta	06D04C04_a	4	9	121	36	166
Colta	06D04C04_b	3	16	150	29	195
Colta	06D04C04_c	9	47	501	154	702
Colta	06D04C05_a	1	18	238	89	345
Colta	06D04C05_B	5	8	144	35	187
<b>TOTAL</b>		<b>58</b>	<b>448</b>	<b>4967</b>	<b>1849</b>	<b>7.264</b>

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

12

**Tabla 7:** Número de alumnos por nivel 2018-2019, distribuidos en los diferentes circuitos del cantón Guamote

Cantón	Circuito	Instituciones Educativas	Número de alumnos por nivel 2018-2019			
			Inicial	Educación General Básica	Bachillerato	Total
Guamote	06D04C06	12	192	2221	206	2619
Guamote	06D04C07	12	129	1364	646	2139
Guamote	06D04C08_a	1	13	118	205	336

Guamote	06D04C08_b	14	87	1078	79	1244
Guamote	06D04C09_a	7	72	820	233	1125
Guamote	06D04C09_b	5	29	393	78	500
Guamote	06D04C09_c	6	115	1.243	253	1.611
Guamote	06D04C09_d	4	44	400	35	479
Guamote	06D04C10_a	16	113	1290	229	1632
Guamote	06D04C10_b	4	21	306	31	358
<b>TOTAL</b>		<b>81</b>	<b>815</b>	<b>9.233</b>	<b>1.995</b>	<b>12.043</b>

Fuente: División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación Educativa

- Para el año lectivo 2018-2019 se obtuvo un total de 19.307 de los cuales 18.972 estudiantes corresponden al régimen sierra, contando en el nivel inicial con 1.236 alumnos, Educación General Básica 13.959 y en el bachillerato 3.777; y, en el régimen costa existieron un total de 333 estudiantes distribuidos en inicial 27, Educación General Básica 239 alumnos y bachillerato conto con 67 educandos.
- Para el periodo académico 2018-2019 existió un incremento a nivel del distrito en el subnivel 2 de 3 a 4 años de 466 estudiantes nuevos, que se incorporaron al régimen fiscal.
- Se realizó la reubicación de 40 docentes en diferentes instituciones educativas del distrito Colta Guamote, para cubrir con las diversas necesidades que se presentaron en el transcurso del año lectivo por falta de profesionales en Instituciones Educativas que contaron con incremento de alumnos, ampliación de oferta educativa, así como, para cubrir necesidades presentadas por renuncias jubilaciones y casos sociales.
- El distrito educativo cuenta con 86 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociados a una discapacidad, la cual tenemos 22 estudiantes inscritos en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Especial "Louis Braille" a los que se les realizó informes psicopedagógicos, fichas de seguimiento, y la respectiva socialización y capacitación a toda la comunidad Educativa mientras que los 64 estudiantes restantes se encuentran incluidos en educación regular Ordinaria.

- En el programa Todos ABC se cuenta con 1 estudiante que presenta discapacidad auditiva con un porcentaje del 64%.

### 5.2.2. Infraestructura y recursos educativos

- Los estándares de infraestructura educativa, aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas que contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y obedecen a las características territoriales, tomando en cuenta la realidad geográfica, urbana y rural; es así que se realizó mantenimiento preventivo, correctivo y servicio de pintura a 113 instituciones educativas, beneficiando a 17.794 estudiantes, con un monto total de inversión de \$ 1'110.173,33 cubriendo las necesidades prioritarias de las mismas como son reparación de pisos, techos, baterías sanitarias, canchas entre otros, resaltando la intervención en establecimientos unidocentes, bidocentes y pluridocentes.

**Tabla 8:** Inversión mantenimiento, enero - diciembre 2018

14

Proceso	Provincia	Distrito	Monto de Inversión	Número de Estudiantes Beneficiarios	Número de Instituciones
Mantenimiento en instituciones educativas	Chimborazo	06D04 Colta Guamote	\$ 1,110,173.33	17.794	113
		<b>Total</b>	<b>\$ 1,110,173.33</b>	<b>17.794</b>	<b>113</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

**Tabla 9:** Detalle intervención Instituciones Interculturales Bilingües e Interculturales 2018

Provincia	Distrito	Número de instituciones educativas	Estudiantes Beneficiarios	Monto
<b>Mantenimiento en instituciones educativas Interculturales Bilingües</b>				
Chimborazo	06D04 Colta Guamote Educación	91	12.030	\$ 915,746.28
<b>Mantenimiento en instituciones educativas</b>				

Interculturales				
Chimborazo	06D04 Colta Guamote Educación	22	5.764	\$ 194,427.05
<b>Total</b>		<b>113</b>	<b>17.794</b>	<b>\$ 1,110,173.33</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

- La Educación Intercultural Bilingüe, que durante años ha sido relegada, pasó a formar parte integral de las acciones emprendidas, con el fin de potenciar las actividades desarrolladas por las instituciones interculturales bilingües, para el período fiscal 2018, se planificó la intervención en la infraestructura de 91 Instituciones Educativas interculturales bilingües por un monto total de \$915,746.28 USD, cumplido con un 100% en la intervención planificado.

A nivel distrital existe 2 Unidades Educativas Guardianas de la Lengua: en la cual en la Unidad Educativa Guardianas de la Lengua 27 de febrero, se llevó a cabo procesos de seguridad y servicio de aseo invirtiendo un monto de \$ 37,216.43, así como también la Unidad Educativa Hualcopo Duchicela se intervino con servicio de pintura para las fachadas con un monto de \$ 8,056.29, beneficiando así a 1228 estudiantes.

15

**Tabla 10:** Ejecución en las Unidades Educativas Guardianas de la Lengua

N°	Nombre del Proyecto	Provincia	Cantón	Tipología	Monto
1	Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Educativa del Milenio Guardianas de la Lengua "27 de Febrero".	Chimborazo	Guamote	Menor	\$ 33,120.42
2	Servicio de aseo y limpieza para la Unidad Educativa del Milenio Guardianas de la Lengua "27 de Febrero".	Chimborazo	Guamote	Menor	\$ 4,096.01
3	Servicio de pintura Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Hualcopo Duchicela.	Chimborazo	Colta	Mayor	8,056.29
<b>TOTAL</b>					<b>45.272,72</b>

Fuente: División Distrital de Administración Escolar

Por otro lado ya que las diferentes instituciones educativas presentan algún tipo de riesgo y con la finalidad de tener personal preparado ante los diferentes tipos de desastres naturales como antrópico, desde el distrito Educativo se actualizó un total de 70 Planes de Reducción de Riesgos, del mismo modo se realizó el seguimiento de 3 eventos preliminares suscitados a nivel de territorio Colta y Guamote y se desarrolló 11 ejercicios de simulacros con hipótesis sismos programados de una forma mensual en horario matutino, a su vez se dotó de 486 extintores de incendios en 87 instituciones educativas.

En lo que respecta a recursos educativos (textos y uniformes escolares) la Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote, adquirió un total de 15.228 kits de Uniformes Escolares, con un monto de inversión de USD \$ 641.139.46, se entregaron 18.141 kits de textos escolares, con un monto total de inversión de \$ 151.890.20, en el año 2018.

El Ministerio de Educación realiza la entrega gratuita de uniformes, fomentando el modelo de inclusión económica, a través de nexos con el sector artesanal de la confección, el detalle de los kits entregados se describe a continuación:

**Tabla 11:** Uniformes interculturales

Recurso educativo	Nro. Instituciones	Nro. Beneficiarios	Kits Interculturales	Inversión
Uniformes	32	3989	3.989	\$116.319,24
<b>Total</b>			<b>3.989</b>	<b>\$116.319,24</b>

Fuente: Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Unidad Operaciones Logística

**Tabla 12:** Uniformes interculturales bilingües

Recurso educativo	Nro. Instituciones	Nro. Beneficiarios	Kits Bilingües	Inversión
Uniformes	100	11.239	11.239	\$524.820,22

<b>Total</b>	<b>11.239</b>	<b>\$524.820,22</b>
--------------	---------------	---------------------

Fuente: Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Unidad Operaciones Logística

A fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, el Ministerio de Educación entregó textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales.

Se entregaron textos para estudiantes desde el nivel de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla 13:** Textos escolares

Provincia - Distrito	Cantidad/Beneficiarios	Inversión
Chimborazo – Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote	18.141	\$ 151.890,20
<b>Total</b>	<b>18.141</b>	<b>\$ 151.890,20</b>

Fuente: Dirección Distrital 06D04 Colta Guamote Unidad Operaciones Logística

17

### 5.2.3. Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Con la finalidad de cubrir con la cobertura de Internet y mejorar la calidad educativa se instaló el servicio de Internet en 26 nuevas Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito, con el proyecto 1.200 puntos, a su vez se realizó la migración de proveedor de internet en 11 Instituciones Educativas con el proyecto 1.713 puntos.

Se realizó un proceso para la adquisición de equipamiento tecnológico para las instituciones educativas; a su vez se gestionó la donación de 195 computadores portátiles para diferentes Instituciones Educativas y personal Administrativo de la Dirección Distrital.

### 5.2.4. Proceso de asignación de cupo

En el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 155 del acceso al sistema educativo público “(...) la Autoridad Educativa Nacional establecerá el procedimiento de inscripción, asignación de cupos y matrícula, cumpliendo con el principio de acercar el servicio educativo a los usuarios”

Para el proceso de asignación de cupos el Distrito Educativo procedió con el levantamiento de la capacidad máxima de las aulas que presentan las diferentes instituciones educativas de sostenimiento fiscal, posterior a esto, y una vez revisado la disponibilidad de infraestructura y docentes con el que cuenta el distrito educativo Colta Guamote se realizó la ampliación por paralelo, de la capacidad máxima del aforo para proceder con los diferentes procesos que conlleva la ampliación de cupos como son: matrícula automática, encadenados urbanos y rurales, hermanos, grupo de hermanos, educación especial, vulnerabilidad, modelo matemático, obteniendo los siguientes datos:

- **Régimen sierra**

**Tabla 14:** Ampliación de aforo 2018-2019

Circuito	Estudiantes 2017-2018	Aforo 2018-2019	Cupos disponibles 2018-2019	Estudiantes encadenados
06D04C01_a	713	1327	600	10
06D04C01_b	1473	2187	639	44
06D04C02_a	731	1365	642	3
06D04C02_b	81	191	87	0
06D04C03_a	229	423	172	15
06D04C03_b	601	938	253	46
06D04C03_c	359	662	299	11
06D04C03_d	1304	1663	359	7
06D04C03_e	456	702	240	0
06D04C04_a	169	305	123	9
06D04C04_c	552	963	344	17
06D04C05_a	351	411	63	0
06D04C05_b	197	687	382	31
06D04C06	2924	3954	1075	74
06D04C07	1719	2816	932	52
06D04C08_a	175	335	151	0
06D04C08_b	1467	2478	910	88
06D04C09_a	1016	1630	524	40

06D04C09_b	473	823	298	16
06D04C09_c	1611	2334	672	45
06D04C09_d	495	825	304	24
06D04C10_a	1594	2411	769	103
06D04C10_b	362	549	172	27
Total	19.052	29.979	10.010	662

**Fuente:** Matriz de Proyección con archivo de la división de planificación

En el distrito educativo existieron 19.052 estudiantes en el periodo académico 2017-2018 de la misma forma una vez revisado la capacidad máxima de las aulas la existencia de mobiliario así como el personal docente suficiente para cubrir con la necesidad de los nuevos alumnos que ingresaron, se realizó la ampliación de aforos de 29.979 cupos y dentro de los cuales y una vez realizada la proyección de alumnos se obtuvo que existieron 10.010 cupos libres por lo que se cubrió al 100 por ciento con la oferta educativa del distrito.

Del mismo modo se pronosticó para el año lectivo 2018-2019 el incremento de 466 cupos para subnivel 2 de 3 a 4 años que son estudiantes que ingresaron por primera vez al régimen fiscal, 441 estudiantes fueron encadenados de séptimo a octavo y 221 educandos fueron encadenados de décimo a primero de bachillerato, mientras que 18390 estudiantes se realizaron por matrícula automática.

19

- **Periodo 2019-2020 régimen costa**

**Tabla 15:** Ampliación de aforo 2018-2019

Circuito	Estudiantes 2018-2019	Aforo 2020	Encadenamiento
06D04C04_b	166	36	17
06D04C04_c	128	22	1
Total	294	58	18

**Fuente:** Matriz de Proyección con archivo de la división de planificación

Para régimen costa 2018-2019 se realizó los encadenamientos de séptimo a octavo para 3 estudiantes y de décimo a primero a 15 estudiantes, mientras que 294 estudiantes fueron inscritos por matrícula automática.

### 5.3. Derechos

La garantía de derechos de todos quienes conforman la comunidad educativa con énfasis en niños, niñas y adolescentes; y atención preventiva de fenómenos psicosociales negativos constituye uno de los pilares en la búsqueda por construir un sistema educativo que reconoce a las personas como sujetos de derechos, independientemente de su sexo, etnia, condición socioeconómica o cualquier otra distinción.

Por ello, el Ministerio de Educación, a través del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) brinda el apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social a los y las estudiantes.

En el distrito educativo se cuenta con 2 Procesos ante el Tribunal Contencioso Administrativo sede Ambato por casos de connotación sexual, 1 con audiencia preliminar y el otro se encuentra realizado la contestación a la demanda presentada.

### 5.4. Gestión

A partir de 2012 el Ministerio de Educación inicia un proceso sobre la base del esquema de modernización, encaminado al mejoramiento de la gestión educativa, bajo un Nuevo Modelo de Gestión que se materializó a través del Acuerdo Ministerial N° 020-12, del 25 de enero de 2012, mediante el cual se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, teniendo como objetivo principal el renovar procesos y automatizar procedimientos para mejorar la atención al público.

Para cumplir con la ejecución presupuestaria el Distrito Educativo Colta Guamote realizó el seguimiento mensual al POA, así como también 8 informes de reprogramación y 3 informes de reasignación, solicitados por las divisiones de Administración Escolar ASRE y Financiero para de esta forma cumplir con la ejecución total del presupuesto.

#### 5.4.1. Ejecución Presupuestaria

La asignación presupuestaria, realizada a la Dirección Distrital, permitió avanzar en el compromiso ministerial de ejecutar la política educativa basada en la calidad y cobertura de la educación a nivel nacional, así como el ejercicio y defensa de derechos de la comunidad educativa. Mediante una gestión planificada se alcanzó el 100% lo cual se podrá verificar en los siguientes reportes:

**Tabla 16:** Ejecución presupuestaria

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Apoyo administrativo para el normal funcionamiento institucional (01 00 000 001)	800.409,14	800.409,14	100%
Comunicación social para la comunidad educativa y el MINEDUC (01 00 000 003)	2.684,21	2.684,21	100%
Administrar y proveer de bienes y servicios (01 00 000 006)	94.415,56	94.414,44	100%
Administrar y garantizar la gestión del talento humano (01 00 000 008)	91.043,52	91.043,52	100%
Planificación técnica institucional (01 00 000 013)	784	784	100%
Jubilaciones docentes (01 00 001 001)	470.672,50	470.672,50	100%
Jubilación administrativos (01 00 001 002)	53.100,00	53.100,00	100%
Incorporación de talento humano para educación inicial (55 00 000 001)	982.437,33	982.437,33	100%
Incorporación de talento humano para educación general básica (56 00 000 001)	11.379.152,08	11.379.152,08	100%
Provisión de recursos necesarios para la normal operación de las instituciones de educación general básica (56 00 000 002)	14.081,23	14.038,83	99.70%
Incorporación de talento humano para bachillerato (57 00 000 001)	6.698.195,60	6.698.195,60	100%
Provisión de recursos necesarios para la normal operación de las instituciones de bachillerato (57 00 000 002)	32.833,86	32.833,86	100%

Fortalecimiento de programas de coordinación escolar bachillerato internacional (57 00 000 005)	5.228,40	5.228,40	100%
Fortalecimiento y actualización del bachillerato (57 00 000 006)	1.468,80	1.468,80	100%
Educación para personas con escolaridad inconclusa (58 00 000 001)	789.828,30	789.828,30	100%
Campaña Todos ABC (58 00 000 002)	49.896,60	49.896,60	100%
Básica Superior (58 00 001 003)	13.892,79	13.892,79	100%
Bachillerato (58 00 001 004)	5.952,06	5.952,06	100%
Mejoramiento de la calidad pedagógica (59 00 000 004)	9.703,20	9.703,20	100%
Fortalecer la educación inicial y básica (59 00 000 009)	5.720,66	5.720,66	100%
Apoyo seguimiento y regulación de la educación (59 00 000 0013)	3.892,50	3.892,50	100%
Administración y gestión para entrega de uniformes (59 00 000 014)	714.704,84	714.704,84	100%
Educación intercultural bilingüe (59 00 000 016)	1.530.651,08	1.530.651,08	100%
Infraestructura Física a todos los niveles (60 00 000 001)	247.842,04	247.839,80	100%
Infraestructura física a todos los niveles - educación intercultural bilingüe (EIB) (60 00 000 002)	935.130,51	935.130,49	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$24.933.720,81</b>	<b>\$24.933.675,03</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ministerio de Finanzas, e-SIGEF

#### 5.4.2. Contratación de obras y servicios

En el ejercicio fiscal 2018, por los procesos de contratación de obras y servicios se adjudicó un monto total de \$3'501.844,69, cubriendo así al 100% de las necesidades presentadas por las instituciones educativas:

**Tabla 17:** Contratación de Obras y Servicios

Proceso de contratación realizados en el año 2018	Número de procesos de compras públicas de bienes y servicios publicados en el portal de compras	Número de procesos de compra pública de bienes y servicios adjudicados	Monto adjudicado	Porcentaje de procesos de compras públicas de bienes y servicios adjudicados de la dirección distrital 06D04 Colta Guamote
Subasta inversa	3	3	162954,14	4,65

electrónica				
Menor cuantía de bienes y servicios	4	4	186549,59	5,33
Cotización de obras	2	2	653975,62	18,19
Licitación	1	1	22387,57	0,64
Régimen especial	2	2	2614,1	0,56
Procedimientos especiales	11	11	19734,72	0,56
Catalogo electrónico	834	834	2341567,79	66,87
Ínfima cuantía	32	32	112061,16	3,2
Total	889	889	\$3'501.844,69	100

Fuente: Contratación de Obras y Servicios

### 5.4.3. Jubilados

A fin de garantizar el derecho a la jubilación a los docentes como compensación al trabajo realizado por parte de los servidores Públicos, la Dirección Distrital para el año fiscal 2018 contó con 10 jubilados, para lo cual se canceló un valor de \$ 523.772,50 dólares, mismos que fueron devengados en los meses de marzo, abril y octubre.

23

### 5.4.4. Convenios

- Se realizó 16 tipos de convenios con tres Gobiernos Autónomos Descentralizados, en los cantones de: Colta Guamote y Alausí

**Tabla 18:** Convenios suscritos entre el MINEDUC y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales

Convenios		
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Colta	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón de Alausí
Para la implementación de internet en las Unidades Educativas pertenecientes al cantón Guamote.	Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa 24 de mayo.	Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa Llilla.
Para la dotación de mochilas y Tablet en las Unidades Educativas pertenecientes al cantón Guamote.	Para la colocación de cielo falso en la Unidad Educativa Oswaldo Guayasamín	

Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa Cocisa.	Para la readecuación de la cancha múltiple de la Unidad Educativa Santiago de Quito.	
Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa Pedro José Arteta.	Para la dotación de materiales de pintura para la Unidad Educativa Mariano Borja.	
Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa Ambrosio Lasso.	Para la terminación de un aula de la Unidad Educativa Dr. Manuel Naula.	
Para la adquisición de mallas, para arcos, tableros de básquet y poste de ecuavoley en la Unidad Educativa Emilio Uzcategui.	Para la construcción de cerramiento de la Unidad Educativa John Merino	
Para la construcción de un aula en la Unidad Educativa Guasan Santa Clarita		
Para la adquisición de materiales de construcción para el cerramiento de los bloques 3, 4, y 5 de la Unidad Educativa Velasco Ibarra.		

Fuente: División de Asesoría Jurídica

#### 5.4.5. Sumarios:

- Se realizaron dos sumarios administrativos del cual 1 se encuentra archivado y el otro con destitución del cargo.
- Se realizaron 3 sumarios administrativos por maltrato físico en el cual se sanciona al primero con 35 días al segundo con 60 y al tercero con 30 días de suspensión temporal, a su vez se realizó 1 sumario con maltrato psicológico en el cual se ordena el archivo del caso.

#### 5.4.6. Regulación de oferta:

En el año fiscal 2018 se realizó la legalización de 6 instituciones educativas localizadas en diferentes sectores de los cantones Colta y Guamote, siendo todas estas legalizaciones

necesarias ya que se encuentran localizadas en lugares de difícil acceso con restricción vehicular y relieve montañoso con vías de segundo y tercer Orden.

#### 5.4.7. Quejas y denuncias

El distrito educativo ha recibido un total de 7 quejas por parte de la ciudadanía mismas que fueron atendidas según el orden de llegada, por otro lado, por parte de la ciudadanía se ha recibido 35 denuncias de las cuales 27 se han atendido obteniéndose un porcentaje de cumplimiento de 77,14%:

**Tabla 19:** Quejas - denuncias ciudadanas

AÑO	TIPO DE TRÁMITE	TOTAL INGRESADAS	TOTAL ATENDIDAS	% CUMPLIMIENTO
2018	Denuncias recibidas	35	27	77.14
2018	Quejas recibidas	7	7	100.00

Fuente: Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

25

#### 5.4.8. Compromisos ciudadanos

Con el objetivo de cumplir con la política de calidad del Ministerio de Educación que es “Proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana a la comunidad educativa mediante un proceso de estandarización de procesos y mejora continua” a través del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana y Sistema de Gestión Documental se han ingresado los diferentes trámites y solicitudes de la comunidad educativa, mismos que han sido distribuidos a las diferentes Unidades según el requerimiento.

El distrito educativo es el encargado de dar seguimiento y resolución respectiva a estos trámites a fin de que se cumplan con los estándares de calidad establecidos, obteniendo un nivel de cumplimiento satisfactorio.

**Tabla 20:** Compromisos ciudadanos

AÑO	TIPO DE	TOTAL	TOTAL	% CUMPLIMIENTO
-----	---------	-------	-------	----------------

	REQUERIMIENTO	INGRESADAS	ATENDIDAS	
2018	Trámites solicitados	1636	1628	99.51
2018	Requerimientos ciudadanos	1149	1123	97.74

**Fuente:** Archivo de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana

## 6. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social

El Ministerio de Educación (MinEduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, impulsó la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar; así como varios proyectos y programas que fomentan una convivencia sin violencia, y de igual forma es acceso a la educación a las personas con rezago escolar, es así que se han realizado las siguientes actividades:

26

### 6.1. Campaña Todos ABC – Monseñor Leónidas Proaño

- La Dirección Distrital de Educación 06D04 Colta Guamote, impulsó la campaña “Todos ABC Monseñor Leónidas Proaño”, con el fin de alcanzar la universalización y el acceso a la educación básica y el bachillerato, con la inclusión educativa de las personas en situación de escolaridad inconclusa.
- En los cantones de Colta y Guamote, los datos de los participantes en las diferentes fases son los siguientes:

**Tabla 21:** Detalle de inscritos por distrito y oferta educativa – fase III

Distrito	Docentes	NIVELES
----------	----------	---------

		Alfabetización	Educación Básica	Básica Superior Intensiva	Bachillerato Intensiva	Total
06D04	73	46	855	146	105	1.152

Fuente: división de apoyo seguimiento y regulación educativa

## 6.2. Programa Tierra de Niñas, Niños y Jóvenes (TiNi) para el Buen Vivir

- Con la finalidad de promover, comprometer y fortalecer la cultura y conciencia ambiental en la comunidad educativa, a partir del mes de septiembre de 2017, el MinEduc realizó el lanzamiento de la Propuesta Pedagógica Ambiental Tierra de Niñas, Niños y Jóvenes para el Buen Vivir – “TiNi”, una vez desarrollada esta propuesta la Coordinación Zonal 3, en Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote implementó el programa en 120 instituciones educativas, con un total de 10703 estudiantes participantes, con el acompañamiento de 794 docentes.

27

## 6.3. Programa “Yo Leo”

- En el Distrito Educativo 06D04 Colta Guamote, se desarrolló la campaña “Yo Leo” “Nuestras Propias Historias”, fomentando la lectura en estudiantes entre inicial y bachillerato, de las instituciones educativas fiscales, particulares y fisco-misionales, cuyo trabajo concluyó en diferentes actividades a la campaña lanzada y la cual beneficio a 3000 estudiantes.

## 6.4. Participación del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), con la comunidad educativa.

- Se realizó la caminata denominada por una vida libre de violencia donde participaron: Docente, estudiantes, padres de familia y autoridades estatales, la misma que conto con 2500 personas integrantes de la comunidad educativa.
- Se capacitaron 210 profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), rectores líderes, directores, administradores Circuitales de 45 instituciones educativas en lo referente al Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz.
- Se capacitó a 85 profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil en el módulo: prevención de violencia sexual y acoso escolar, los mismos que realizaron la réplica a 560 docentes y ellos a su vez a 6789 padres y madres de familia.

## 7. Conclusiones

28

- Con la finalidad de que todos los estudiantes logren el aprendizaje esperado, que los actores de las instituciones educativas se desarrollen profesionalmente, y que las instituciones logren su funcionamiento óptimo, desde la Dirección Distrital se capacitó a los docentes en Guías Integradas de Aprendizajes, Calendario Vivencial Educativo Comunitario; y, Educación Infantil, Familiar y Comunitaria, a través de docentes mentores y asesores educativos, quienes favorecen a la formación continua de los docentes y estudiantes, alcanzando así un 100% de estudiantes titulados del régimen sierra y costa, con una población total de 1.013 alumnos.
- Garantizando el derecho a la educación, a los habitantes del territorio y su acceso universal a lo largo de la vida, la Dirección Distrital atendió a una población estudiantil de 18.520, con un incremento de 466 cupos para subnivel 2 de 3 a 4 años que son estudiantes que ingresaron por primera vez al régimen fiscal, del mismo modo se incluyó en diferentes niveles educativos a 66 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a una discapacidad dando un total de 19.052 estudiantes, en

la cual se dotó de textos escolares, uniformes y alimentación escolar, así como la intervención en infraestructura educativa con un monto de \$ 1'110,173.33 en 113 instituciones educativas con mantenimiento preventivo y correctivo, mejorando así los ambientes educativos que contribuyen a mejorar el desempeño del docente y el aprendizaje de los estudiantes.

- Para asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el respeto, la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, se realizaron capacitaciones a 560 docentes y 6.789 padres y madres de familia en prevención de violencia sexual y acoso escolar, así como en el Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz.
- Teniendo como objetivo principal el servicio eficiente y de calidad en el sistema educativo, esta Dirección Distrital, cumplió con el 100% de ejecución presupuestaria, a través de los diferentes procesos de contratación de obras y servicios, lo cual se ha logrado gracias al trabajo mancomunado entre las unidades administrativas y la comunidad educativa.

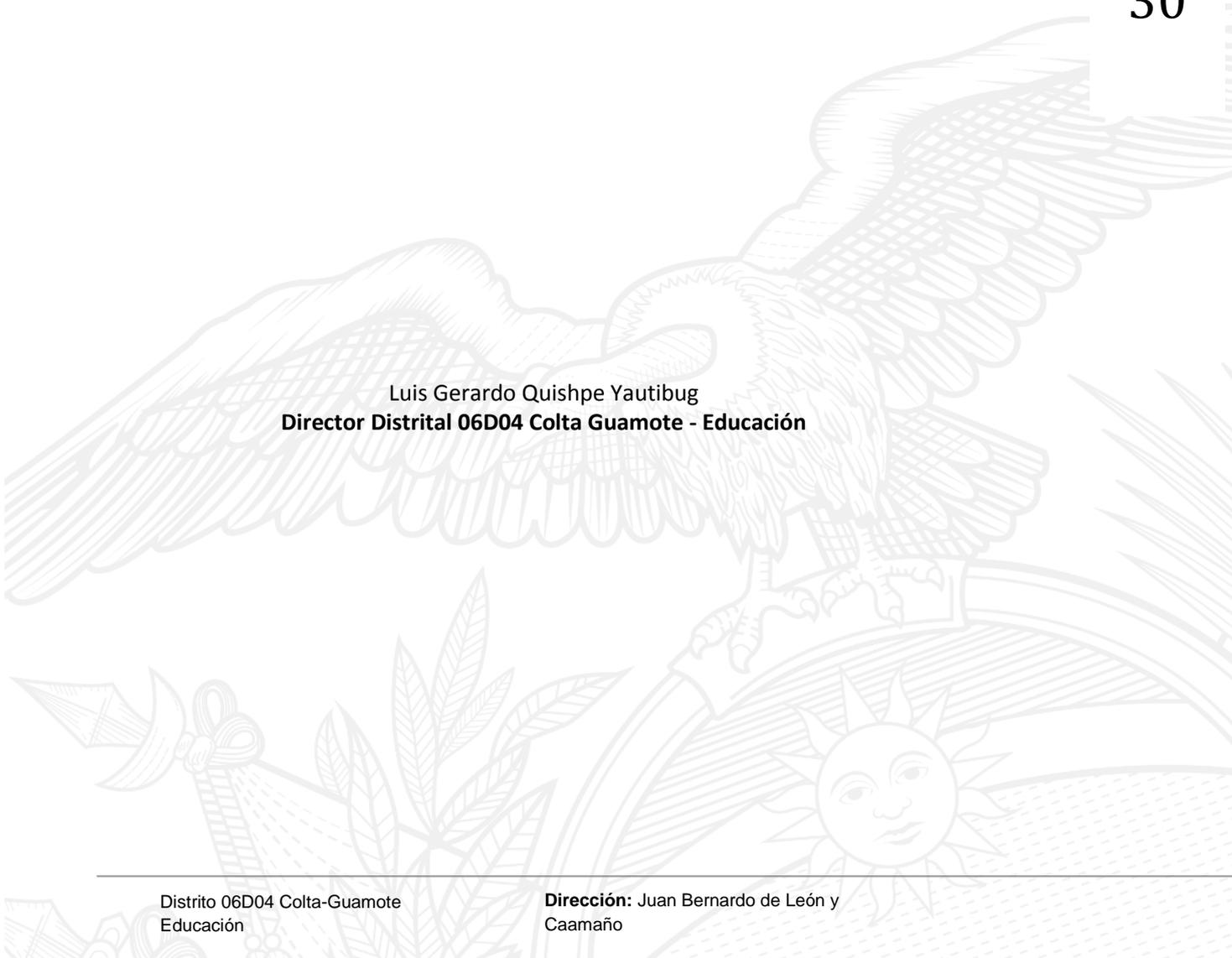
29

## 8. Desafíos para la gestión 2019

- Expandir protocolos, acciones y estrategias de reducción de riesgos no solo a nivel educativo sino a nivel de comunidades, relacionados con las instituciones educativas.
- Insertar en un 15% de estudiantes más, a las ofertas extraordinarias intensivas en referencia a las fases anteriores; con la cual se reducirá la brecha de deserción educativa.
- Crear un programa de capacitación para docente en cooperación interinstitucional en cooperación con la universidad para las profesionalizaciones de los docentes.
- El Distrito Educativo Colta Guamote trabajara por insertar el mayor numero de estudiantes con necesidades especiales a instituciones educativas de régimen

regular que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo fiscal y que por la baja condición económica no han podido continuar con los estudios correspondientes.

30



Luis Gerardo Quishpe Yautibug  
**Director Distrital 06D04 Colta Guamote - Educación**